



## INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre del 2020  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Grace Reyna  
greyna@class.pe

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco ("Abaco") es una institución financiera creada hace 38 años en el marco del esquema cooperativo. A partir del 01.01.2019 Abaco es regulada y supervisada directamente por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), a través de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas (SACCOOP) en el marco del Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público (06.02.2019).

Abaco se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas (N° 000002-2019-REG.COOPAC-SBS), la cual determina ser supervisada directamente por la SBS, desde el 07.02.2019.

Abaco es uno de los líderes a nivel nacional en el sector, lo que ha permitido que cuente a junio del 2020 con activos por S/ 1,683.75 millones (incluyendo operaciones contingentes), depósitos por S/ 1,338.43 millones y un patrimonio que asciende a S/ 134.08 millones.

La institución cuenta al 30 de junio del 2020 con 22,130 socios vigentes, además de relaciones comerciales con personas naturales, jurídicas y algunas empresas vinculadas, participando a su vez como promotor en el desarrollo de otras empresas cooperativas y ONGs en el interior del país.

<b>Clasificaciones Vigentes</b>	<b>Anterior<sup>1/</sup></b>	<b>Vigente</b>
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	<b>B</b>	<b>B</b>
Perspectivas	<b>Estables</b>	<b>Negativas</b>

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 14.04.2020

### FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera de Abaco ha sido asignada considerando los siguientes factores:

- La estabilidad y experiencia en gobernabilidad de los miembros de los Consejos de la Cooperativa.
- Sus niveles de colocaciones y de depósitos, desarrollados en base a asociados con estabilidad en su negocio y en su proyección, consolidándose como uno de los líderes del sistema cooperativo.
- La puesta en práctica, de estándares normativos como entidad supervisada por la SBS, consistentes con la operación de la institución, los cuales están siendo manejados por la Cooperativa, dentro de los plazos de adecuación establecidos.
- Su esquema de operación, que guarda coherencia con el crecimiento del negocio.
- Su estructura actual de adeudados con diversificación y disponibilidad de recursos, contribuyendo a mejorar los niveles de calce y liquidez.
- La continua inversión que viene realizando en sistemas informáticos, en búsqueda de mejoras en la gestión, tanto operacional, como comercial.
- Su estrategia comercial basada en el diseño de productos "a la medida", que la distingue de la competencia en el mercado.

### Indicadores Financieros

En miles de soles	2018	2019	Jun.2020
Total Activos	1,675,442	1,664,230	1,683,746
Colocac. Brutas	1,283,645	1,286,641	1,340,337
Activos Improductivos	52,591	63,308	71,266
Pasivos exigibles	1,544,344	1,527,874	1,546,607
Patrimonio	127,212	133,153	134,076
Ingresos Financieros (Neto de Dif. Cambiaria)	157,479	162,300	71,534
Resultado Operac. Bruto	60,555	55,070	17,871
Gastos de apoyo y deprec.	(28,019)	(30,153)	(13,636)
Provisiones por colocac.	(9,817)	(10,641)	(3,970)
Resultado neto	17,480	9,600	170
Venc + Judic / C. brutas	3.59%	4.63%	5.05%
Venc + Judic + Ref / C. brutas	4.10%	4.92%	5.32%
Provisiones / Cartera Vencida + Judicial	141.65%	122.73%	119.43%
Venc.+Judic.+ref.-prov./Patrim.	-9.98%	-7.39%	-7.11%
Liquidez básica/Pasivos	0.52	0.34	0.02
Tolerancia a pérdidas	10.38%	11.57%	12.34%
Apalancamiento (Basilea) Nro. Veces *	8.31	10.43	9.94
Ratio de Capital Global **	12.03%	9.59%	10.06%
Posición Cambiaria	1.15	-0.08	0.25
Resul.neto/Ingresos Financieros	11.10%	5.91%	0.24%
Resul. operac. Neto/Activos prod.	2.74%	2.02%	0.68%
Resul.neto/Activos prod.	1.47%	0.78%	0.03%
Resul.neto/Capital + Reservas	17.27%	8.27%	0.26%
Gastos de apoyo/Act.prod.	2.36%	2.44%	2.18%
N° de oficinas ***	2	2	2
N° de empleados	111	115	117

\*Calculado hasta el 31.12.2018. A partir del 2019 mediante el Ratio de Capital Global.

\*\*En correspondencia a la Ley 30822 que modifica el cálculo del Patrimonio Efectivo. La SBS ha otorgado un periodo de adecuación: a diciembre 2019 >7%; a diciembre del 2021>8%; a diciembre del 2023>9% y a diciembre 2014>10%. De acuerdo a la Res. SBS 1561-2020 se amplió los plazos para la adecuación con un límite a diciembre del 2022>6%, considerando el escenario de la pandemia del COVID-19.

\*\*\* Considera agencias y oficinas especiales.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también considera factores adversos, como:

- Los niveles actuales de morosidad de la institución, que mantienen una trayectoria creciente, no reflejan el deterioro real en base a acciones de contención para enfrentar la actual coyuntura, donde la SBS estableció medidas de excepción y de carácter prudencial para la gestión de cartera (Oficio Múltiple Nro. 11162-2020-SBS, así como sus ampliatorias y modificatorias), a las que la Cooperativa se acogió, pudiendo reprogramar a junio del 2020, a 4,758 socios, con un saldo de cartera de S/ 821.99 millones, equivalente a 61.33% de la cartera directa.
- La fluctuación en la cotización de la tasa de cambio respecto al dólar estadounidense, puede afectar la capacidad de pago de sus deudores (que no posean ingresos en la misma moneda) y la calidad de su cartera crediticia, que concentra 64.04% en dicha moneda. A junio del 2020, esta cartera cuenta con garantías al 70.88%.
- La necesidad de seguir fortaleciendo sus unidades de control, tanto en la elaboración de reportes, así como en su automatización, en favor de la calidad de la información de sus operaciones.
- La tendencia creciente en el monto promedio de crédito y de depósitos, lo cual puede generar dificultades en la gestión de riesgos, frente a escenarios económicos menos dinámicos o de sobreendeudamiento.
- La intensa competencia que se presenta actualmente en el mercado financiero, así como el impacto de factores económicos externos, que ocasionan permanentes retos, tanto en términos de incremento de colocaciones, como en cuanto a los depósitos.
- Los niveles de rentabilidad y de eficiencia inferiores respecto al desempeño de años anteriores, vinculados al desempeño de su cartera, considerando la coyuntura actual producto del COVID-19.

A junio del 2020, la cartera directa de Abaco registró un incremento de 4.17% respecto a diciembre del 2019 e incremento interanual de 11.60% por el mayor saldo de la cartera empresarial, principalmente mediana y pequeña empresa, ésta última, gracias a la participación de la Cooperativa en el programa del Gobierno mediante el Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE de Cofide (D.U. N° 029-2020, aprobado el 20.03.2020) por S/ 3.10 millones, habiendo desembolsado a junio del 2020 cerca de 60% de lo obtenido en subasta. La Cooperativa a su vez, aumentó el saldo de los créditos otorgados a socios en el marco de una campaña especial para asociados con buen record crediticio,

efectuando también compras de cartera Cofigas en el segmento institucional, en ayuda a la dinámica comercial. Considerando la coyuntura actual, la Cooperativa reprogramó a junio del 2020 a 4,758 socios, con un saldo de cartera de S/ 821.99 millones, equivalente a 61.33% de la cartera directa.

Al estar especializada en el otorgamiento de créditos empresariales (mediana y pequeña empresa), que conforman 94.65% del total de su cartera directa, Abaco desarrolla su labor comercial, impulsando a la mediana empresa y al segmento minorista, a través del acceso a nuevos mercados y a la atención a cadenas productivas, que promueven la bancarización regional, otorgando créditos en todo el ciclo del negocio, proporcionando adecuada asistencia técnica. El desarrollo de estrategias comerciales para proporcionar herramientas competitivas y diferenciales, buscan mejorar su base de asociados y asegurar su crecimiento futuro.

La Cooperativa viene desarrollando también avances en sistemas tecnológicos con el lanzamiento de su aplicativo móvil, acompañado de la web transaccional, facilitando la cercanía y el acceso para el socio. Lo anterior se complementa, con inversiones que viene realizando en correspondencia con su transformación digital, en la búsqueda de mejorar su perfil financiero, operacional y de gestión comercial, así como en su seguridad perimetral, para la continuidad de sus operaciones.

A junio del 2020, la Cooperativa presenta un nivel de solvencia dentro de los parámetros de adecuación a la Ley 30822, medido a través del ratio de capital global, el cual se registra en 10.06% encontrándose por encima del límite mínimo de 7%, establecido en dicho marco (dicho límite ha sido ajustado por la SBS siendo a diciembre del 2022, mayor a 6%). La administración de Abaco continúa aplicando diversas políticas de fortalecimiento patrimonial, con el fomento de la captación de nuevos asociados, así como la contratación de préstamos subordinados, contando a junio del 2020 con 3 importantes contratos con vencimientos entre 4 y 6 años. Abaco cuenta además con 2 préstamos subordinados contratados y próximos a ser desembolsados con entidades multilaterales (BID Lab y JICA) por un total de US\$ 11.5 millones, en el marco de las acciones realizadas para el fortalecimiento de su indicador de solvencia.

Los préstamos subordinados deben cumplir con obligaciones de información y resguardos financieros los que vienen siendo cumplidos por la Cooperativa, debiendo reportar algunos a un banco local y a sus acreedores internacionales. En atención a la actual coyuntura, Abaco ha establecido contacto con sus proveedores de fondos, respecto al cumplimiento de resguardos financieros hacia el 2021, de

manera que se establezcan nuevas condiciones y no gatillar algún incumplimiento.

En cuanto a la gestión de liquidez, Abaco a junio del 2020 registra una liquidez promedio en moneda nacional y en extranjera de 16.97% y 20.55%, respectivamente (39.53% y 25.07% al cierre del 2019, respectivamente). Bajo una perspectiva proactiva frente a la actual situación de liquidez la Cooperativa estableció el Comité Ejecutivo de Liquidez, que se reúne semanalmente, para gestionar la disponibilidad de recursos y posibles contingencias.

## **PERSPECTIVAS**

La perspectiva de la categoría de clasificación de riesgo de Abaco es negativa, debido al escenario coyuntural particular, donde la Cooperativa presenta una tendencia creciente en sus indicadores de morosidad, lo que aún no indicaría un punto de inflexión, considerando que la crisis derivada del COVID-19 se encuentra en curso, manteniendo gran parte de su cartera directa en reprogramación.

A ello se agrega la necesidad de contar con canales propios para la gestión de recaudación y de recuperación, lo que podría ser una mayor limitante, frente a otros actores del sistema financiero.

El riesgo cambiario en Abaco, es uno de los componentes que presentan mayores retos para la institución, considerando que la apreciación del dólar estadounidense puede afectar la capacidad de pago de los deudores que no generan ingresos en la misma moneda, al representar los créditos en dólares 64.04% del total de colocaciones. A ello se agrega, retos vinculados al menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, que están afectando a los diferentes sectores económicos que atiende.

## 1. Descripción de la Empresa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante “Abaco”) fue creada en octubre de 1981, en el marco de la Ley General de Cooperativas, la cual permite que los fondos de los asociados sean utilizados en un esquema cooperativo para brindar facilidades crediticias a sus socios.

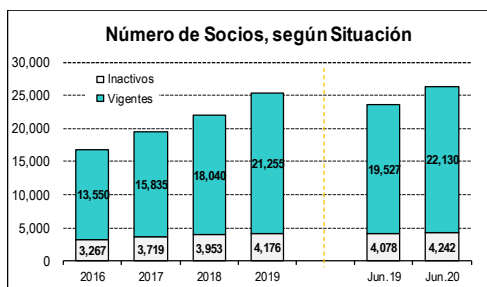
Conforme a la legislación vigente, Abaco es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En julio del 2018, fue aprobado el proyecto de ley para supervisar las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) – Ley N° 30822 en que se indica que, la SBS mediante una entidad adjunta tendrá la responsabilidad de supervisar a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La Ley entró en vigencia el 1 de enero del 2019 (exceptuando ciertos artículos), fecha a partir de la cual, la SBS inició la labor de establecer las bases para la transición de las COOPAC al ámbito de la supervisión, la que ha sido acompañada de la elaboración de un marco regulatorio y operativo (Resolución SBS N° 0480-2019 “Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público”), que permite el registro y la supervisión efectiva, a través de un esquema modular definidos en función a sus activos totales. Al ser uno de los líderes en su sector, la institución emplea un enfoque integrado de adecuada atención al socio, lo que sumado al diseño de los productos a la medida de sus necesidades y a la flexibilidad para atender a sus socios a través de su negocio, otorgan ventajas comerciales que la distinguen de sus competidores.

Abaco forma parte del Fondo de Seguro de Depósito para COOPACs (“FSDC”), el cual luego de 24 meses de iniciar con el pago de las primas, activará las coberturas para depósitos con monto máximo de S/ 10 mil. En el marco de la pandemia del COVID-19 el inicio del pago de contribuciones al FSDC será a partir de abril del 2021.

### a. Propiedad

Abaco es una institución financiera solidaria de nivel 3 (mayor de 65,000 UIT) que, a junio del 2020 contó con 22,130 socios vigentes, susceptibles de adquirir productos, tanto activos, como pasivos, siendo 94.80% de los socios personas naturales.



El número de socios de la institución se ha incrementado paulatinamente, generando en los últimos años una tendencia dinámica gracias a la ejecución de un plan comercial dirigido a la captación de nuevos asociados con potencial de tener una posición activa con ellos y de contribuir al fortalecimiento patrimonial de la institución. Abaco mantiene vinculación directa con: Terras Inmobiliaria S.A., empresa dedicada a la generación de proyectos de construcción (promotor inmobiliario), así como a la canalización de créditos hipotecarios; Abaco Investment S.A.C., propietaria de la “Torre Abaco”, edificio donde se encuentran sus oficinas; Abaco Corporación S.A.C., dedicada a actividades de consultoría / asesoría empresarial; Effice Consulting Group S.A.C. (antes Camainco S.A.C.), orientada a la consultoría en inversiones y administración de bienes; Capital Markets Investment Corp., empresa off-shore que realiza operaciones de compra venta de títulos, así como de instrumentos de deuda; Mi Credito S.A.C., entidad financiera no regulada creada en el 2007, para fomentar el negocio microfinanciero en la región de La Libertad; y Acuisolutions S.A.C., creada en el 2017 para dedicarse a la explotación de criaderos de peces. Desde el año 2008, Abaco participa en el accionariado de Edpyme Alternativa, institución orientada a las microfinanzas, con sede en Chiclayo, Lambayeque.

Empresas Vinculadas	Participación %
Terras Inmobiliaria S.A.	99.810%
Abaco Investment S.A.C.	99.998%
Abaco Corporación S.A.C.	85.000%
Effice Consulting Group S.A.C.	99.160%
Capital Market Investment Corp.	99.160%
Mi Crédito S.A.C.	98.529%
Acuisolutions S.A.C.	99.500%
Edpyme Alternativa	61.100%

### b. Estructura administrativa y rotación del personal

La estructura orgánica de Abaco se adecúa a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, teniendo como máximo órgano de decisión, la Asamblea General de Delegados, conformada por delegados designados por asociados que cumplen con las condiciones de tiempo de permanencia como asociado.

El control administrativo y operativo de la institución está a cargo del Consejo de Administración (o Junta Directiva), responsable del funcionamiento administrativo de la institución, el cual supervisa las operaciones de la Gerencia General.

Los miembros que conforman el Consejo de Administración son elegidos por periodos de tres años, pudiendo renovar su posición en base al criterio de renovación por tercios.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION (JUNTA DIRECTIVA)**

Presidente	Miguel Tsuyoshi Hatada Endo
Vicepresidente	Carlos Miyasato Arakaki
Secretario	César Rodríguez Dueñas
Vocal	Misael Shimizu Mitsumasu
Vocal	Héctor Kato Haneda

El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador de la institución, encargado de la supervisión del sistema de control interno de Abaco. Tanto el Consejo de Administración, como el Consejo de Vigilancia y el Comité Electoral, dependen de la Asamblea General de Delegados.

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

Presidente	Susumo Miyashiro Miyagusuko
Vicepresidente	Alejandro Corzo Cauracuri
Secretario	Luis Andrés Ono Hirata
Suplente	María Rosario Risco Lobos

Dependen del Consejo de Administración: el Comité de Electoral, el Comité de Educación, el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Créditos (encargado de aprobar créditos a partir de US\$ 200 mil), y el Comité Comercial.

**COMITÉ DE EDUCACIÓN**

Presidente:	Carlos Miyasato Arakaki *
Vicepresidente:	Luis Alfonso Huemura Yoshimoto
Secretario:	Miyuki Ikeho Nakandakari
Suplente:	Ana María Uyehara Yzena

\* Representante Consejo de Administración

**COMITÉ DE CREDITOS**

Presidente:	Rubén Awa Matsukawa
Vicepresidente:	Misael Shimizu Mitsumasu *
Secretario:	Felipe Kikuchi Kato
Suplente:	Fernando Rodríguez Marquina
Suplente:	Augusto Chiong Yep
Suplente:	Carolina Moromisato Asato

\*Representante Consejo de Administración

**COMITÉ ELECTORAL**

Presidente:	Pila Rojo Martínez
Vicepresidente:	Rubén Awada Matsukawa
Secretario:	Héctor Nakasone Agüena
Suplente:	Gonzalo Vidal Buendía

**COMITÉ DE RIESGOS**

Presidente:	José Trinidad Lavado
Secretario:	Fernando Córdova López
Titular:	César Rodríguez Dueñas *
Titular:	José Claros Pachas
Titular:	Kathia Kanashiro Yshiki
Titular:	Andrés Miyashiro Tokashiki
Titular:	Gonzalo Añazgo Aguilar
Suplente:	Germán Matzumura Simabukuro
Suplente:	Aurora Martínez Zuluaga

\* Representante Consejo de Administración

**COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (COAP)**

Presidente:	José Claros Pachas
Vicepresidente:	Gonzalo Añazgo Aguilar
Secretario:	Alexander Apaza Aranda
Titular:	Miguel Hatada Endo *
Titular:	Germán Matzumura Simabukuro
Titular:	Kathia Kanashiro Yshiki
Titular:	Andrés Miyashiro Tokashiki
Titular:	Fernando Córdova López
Titular:	Raphael Akamine Nakamatsu
Titular:	Carlos Pereira Castro

\* Representante Consejo de Administración

Abaco gestiona los riesgos asociados a gobierno corporativo, a través del establecimiento de políticas, que permiten que los miembros de la Directiva la conformen socios con cierta antigüedad en la Cooperativa, así como que cuenten con la experiencia y afinidad profesional de acuerdo a su posición. El refuerzo de estos criterios ha permitido en el tiempo, reunir a asociados que representan mejor los intereses de la Cooperativa.

Los miembros de la plana gerencial son profesionales con trayectoria en la institución y en el sector financiero, lo que acompañado por la estabilidad en los puestos clave, permite a Abaco, adecuada continuidad en la dirección y en la gestión del negocio.

**Plana Gerencial**

Gerente General:	José Claros Pachas
Gerente General Adjunto:	Germán Matzumura Simabukuro
Gerente de División Negocios:	Kathia Kanashiro Yshiki
Gerente de Desarrollo Negocios:	Andrés Miyashiro Tokashiki
Gerente de Control de Riesgos:	Fernando Córdova López
Gerente de Finanzas:	Gonzalo Añazgo Aguilar
Gerente de Administración:	Yessica Tamaki Kiyari
Gerente de TICs:	Roberto Montero Flores
Gerente de Recuperaciones:	Aurora Martínez Zuluaga
Controller Corporativo:	Edith Tokeshi Nakayama
Auditor Interno:	Gladys González Rodríguez

**2. Negocios**

Abaco inició sus actividades ofreciendo créditos personales a través de fondos rotativos (panderos) únicamente a sus socios, constituidos en su mayoría, por miembros de la colonia Nikkei. Hoy en día, Abaco ofrece a sus socios, todo tipo de créditos, principalmente relacionados a actividades empresariales, donde concentra 95.22% de la cartera, que junto a operaciones de consumo e hipotecarios (2.94% y 1.84%, respectivamente), han permitido establecerla como una de las líderes en el sistema cooperativo.

El desempeño de Abaco está respaldado por el diseño de productos a la medida de las necesidades de sus socios, junto con una oportuna atención a los mismos, considerando un enfoque de negocio desarrollado desde perspectivas



interdependientes, las cuales se han establecido estructuralmente en unidades de segmento, dependientes de la Gerencia de División de Negocios:

- (i) División Personas, atiende captaciones y operaciones comerciales, de consumo e hipotecarias (incluye un remanente de créditos MiVivienda) o tradicionales (éstas últimas relacionadas a los aportes que el socio mantiene con la Cooperativa).
- (ii) División Empresas, unidad que gestiona operaciones comerciales y empresariales (para capital de trabajo, activo fijo, reestructuración de pasivos, entre otros), de línea de crédito con cesión documentaria (principalmente generadas vía convenio con Cencosud), descuento de letras y tradicionales, para PYMES y MYPES.
- (iii) División Institucional, creada en colaboración con COPEME y destinada a proveer de recursos financieros a cadenas productivas, a entidades sin fines de lucro (Cooperativas, Asociaciones, ONGs), a entidades financieras y microfinancieras, funcionando principalmente como banca de segundo piso. Ello ha permitido colaborar en la creación de Cooperativas de Servicios Especiales (CSE), en base a inyección de recursos, bajo la figura de *equity*.

Las operaciones pasivas de Abaco se gestionan también bajo la misma perspectiva interdependiente, vinculada principalmente a la generación de productos de ahorro sostenibles (“Abakids”, “Abateens”, “ ahorro Abamoshi” y libreta de ahorros), a plazo (plazo fijo y depósito en garantía), y CTS (a partir de marzo del 2019), los que se constituyen como la principal fuente de fondeo de la institución.

Abaco cuenta a partir de setiembre del 2017 con el producto tarjeta de débito, lo que refuerza la captación de depósitos, generando mayor servicio para el asociado. A junio del 2020 la Cooperativa cuenta con 1,668 tarjetas en circulación (1,213 tarjetas a junio del 2019), con acceso a la red de cajeros automáticos en convenio con la Red Entura (perteneciente a Entura Red Global, creada por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito).

En búsqueda de la mejor atención para sus socios, Abaco ofrece servicios financieros, como: carta fianza, compra / venta de moneda extranjera, transferencia local y emisión de cheques de gerencia. Para la gestión de recaudación, la Cooperativa cuenta con convenios con casi el íntegro de las instituciones financieras del mercado.

Abaco atiende a sus socios en su sede central (ubicado en San Isidro), y a partir del 2015, con una oficina dentro de la Asociación Peruano-Japonesa (APJ), donde se llevan a cabo operaciones de captación de socios y de colocaciones. La Cooperativa se encuentra llevando a cabo inversiones en

tecnología, con la finalidad de generar mayor acceso a sus socios, a través de medios digitales. Ello le permite ofrecer en la actualidad Abaco Móvil (app) y Abaco Net, permitiendo que sus socios realicen operaciones mediante dichos medios.

#### a. Planeamiento Estratégico

Abaco elabora su Plan Estratégico por periodos de cinco años, el cual es revisado anualmente para adecuarlo a las condiciones del mercado, luego de lo cual elabora el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del ejercicio correspondiente.

Para el periodo 2016-2020, los objetivos estratégicos fueron definidos por la institución a través de 4 perspectivas: Socio, Financiera, Crecimiento y Aprendizaje.

Para el desarrollo de estos objetivos, Abaco ha planteado una serie de lineamientos políticos, así como estrategias, tanto de negocio, como operativas, plasmadas en su Plan Operativo Anual (POA). Este último fue modificado en el mes de julio del 2020, considerando el escenario actual del mercado, estableciendo metas de control de gasto orientado hacia la autoridad, una proyección de crecimiento de las captaciones de 1% y de mantenimiento del saldo en la cartera de colocaciones, con manejo de tasas activas y pasivas con una tendencia a la baja y de la estabilización del indicador de solvencia.

A junio del 2020 el seguimiento a los objetivos estratégicos tuvo un nivel de cumplimiento global de 86.15%, lográndose los vinculados al producto Banca Joven (División Personas), la implementación de medidas de gestión de control de liquidez, las metas relacionadas con la cultura de la innovación en la organización, el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y a mejorar la experiencia del cliente, a través de uso de canales digitales.

Abaco reconoce ciertas limitaciones respecto al proceso de fortalecimiento patrimonial debido a la propia naturaleza de la entidad, la concentración de sus operaciones activas y pasivas y metas relacionadas con recursos humanos.

#### b. Organización y Control Interno

La estructura organizacional de Abaco cumple con los actuales requerimientos, los que se han fortalecido paulatinamente, junto con el crecimiento de la Cooperativa. Estructuralmente, debajo de la Asamblea General de Delegados se encuentra: (i) el Consejo de Vigilancia, el cual supervisa a Auditoría Interna; y (ii) el Consejo de Administración, que reúne los diversos Consejos de la Cooperativa, supervisando a su vez, las operaciones de la Gerencia General. La Unidad de Cumplimiento Normativo y

la Unidad de PLAFT, son órganos de apoyo al Consejo de Administración.

A partir del 2017 la Gerencia General se ha visto fortalecida con la creación de la Gerencia General Adjunta, responsable de la Gerencia de División de Negocios la cual gestiona: la Unidad de Negocio (Personas, Empresa e Institucional), la Unidad de Créditos, la Unidad de Puntos de Atención, la Unidad de Legal y la Unidad de Cobranzas. La Gerencia General Adjunta, a su vez, cuenta con el apoyo de la División de Desarrollo de Negocios y Marketing, y con la Unidad de Calidad Operacional.

La Gerencia General dirige las Gerencias de TIC, Finanzas, Control de Riesgos, Administración y el Departamento de Recuperaciones. La Gerencia General lidera el Comité de Gerencia, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Continuidad de Negocio. La Unidad de Gestión por Procesos y la Unidad de Contraloría, son órganos de apoyo de la Gerencia General.

Conforme a la legislación vigente, Abaco, al ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito, es regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y a partir del 01.01.2019 es supervisada directamente por la Superintendencia Adjunta de Coopac (SACOOP), ente adjunto a la SBS.

Abaco aplica algunos estándares normativos y de control dispuestos por la SBS para entidades reguladas, buscando establecer las bases para la Gestión Integral de Riesgos, en concordancia con la Res. SBS N° 13278-2009, proceso que se está llevando a cabo en forma conjunta con el Consejo de Administración, y el compromiso de toda la organización.

La Unidad de Auditoría Interna reporta al Consejo de Vigilancia y a partir del 2019 a la SBS, respecto a las labores de control interno de la institución, remitiendo su Plan de Trabajo Anual y los avances trimestrales, que son elaborados por el área en formatos diseñados internamente, a partir de la información extraída desde el SIAF.

La responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna recae desde el año 2009, en la Srta. Gladys Gonzáles, Jefe de la Unidad de Auditoría, que cuenta con el apoyo de un funcionario y una asistente de Auditoría, recursos necesarios para cumplir con los planes programados en el Plan Anual de Trabajo.

El Plan de Trabajo Anual 2020, estableció la ejecución de 18 actividades globales y 64 informes programados y 2 exámenes especiales, las que no se han visto modificados por el estado de emergencia derivado del COVID-19, destacando las revisiones trimestrales a la cartera de colocaciones, a la cartera de inversiones, el seguimiento a las implementaciones de las recomendaciones de los órganos de control y los exámenes especiales programados

a la gestión de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiamiento de Terrorismo (LA/FT).

A junio del 2020, Auditoría Interna cumplió con la elaboración de 20 informes en conformidad con el Plan Anual de Trabajo establecido, lo que involucra la ejecución de actividades programadas, cumpliendo además con 2 informes no programados relacionados con la cartera adquirida. En cuanto al seguimiento de las observaciones formuladas por los órganos de control, a junio del 2020, 71% superadas, 23% se encuentra en proceso y 6% no resueltas.

#### c. Soporte tecnológico

La Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) a cargo del Sr. Roberto Montero, se encuentra subordinada orgánicamente a la Gerencia General, contando para el desarrollo de sus operaciones con un equipo de profesionales que gestionan 3 áreas: (i) Gestión de la Demanda; (ii) Desarrollo de Sistemas; y (iii) Soporte e Infraestructura. Como órgano de apoyo, se encuentra la Unidad de Seguridad de la Información. Esta estructura permite a esta gerencia, llevar a cabo mejoras, actualizaciones y desarrollo de proyectos, en favor de la operatividad y continuidad de la Cooperativa.

La arquitectura de comunicaciones de Abaco se concreta a través de 3 líneas dedicadas “uno a uno”, contratadas con dos operadores del mercado, donde se lleva a cabo el balance de carga.

La protección de la información a través de firewalls y del aislamiento de servidores en suites, permite contar con adecuada estabilidad de los equipos de alta disponibilidad. Abaco cuenta con un sistema que opera en equipos Power 9, con entorno de desarrollo RPG y base de datos DB2, a partir del cual se gestiona la base de datos producidos por el core financiero (a través del sistema SIAF, core financiero adaptado y actualizado a la realidad de la cooperativa), el core administrativo (en plataforma JAVA) y el core regional (a través del sistema SPORT), brindando mayor alcance para la gestión del negocio.

A través de Abaco Net, los usuarios pueden realizar consultas, tanto sobre las operaciones propias del negocio, como respecto a las administrativas. En forma continua, TIC viene realizando cambios modulares, desarrollados internamente, buscando ampliar la capacidad para ejecutar operaciones, así como desarrollar nuevos productos, con mejores niveles de control.

Abaco cuenta con el Sistema de Información Gerencial (SIG), que extrae la información proporcionados por el datawarehouse (que trabaja en entorno SQL), para posteriormente analizar la data y obtener reportes para la toma de decisiones.

La Gerencia de TIC lleva a cabo adquisiciones periódicas relacionadas con requerimientos de *hardware* y *software* en mejora de la infraestructura tecnológica de los usuarios, lo que involucra la adquisición de licencias de *software*, el plan de soporte y mantenimiento de equipos y de seguridad interna. Sobre este último punto, y a raíz de la emergencia sanitaria relacionado con la pandemia del COVID-19, el Área de TIC: (i) aplicó los planes de continuidad de negocio (en las áreas estratégicas), activándose también los planes de gestión de crisis y las correspondientes para la continuidad del negocio; (ii) implementó la opción del teletrabajo al 85% del personal, llevando a cabo acciones de seguridad en la plataforma para el trabajo a distancia; (iii) mejoró la capacidad de los anchos de banda a través de la renegociación de contratos, para optimizar las condiciones del trabajo a distancia y dar alivio a los servicios transaccionales; (iv) actualización de equipos de seguridad perimetral; y (v) se inició la implementación de soluciones orientadas a protección de ciberseguridad la cual deberá concluir al cierre del 2020.

A junio del 2020 las inversiones en TIC ascendieron a US\$ 288.76 mil, cumpliéndose el presupuesto en 38.09%. Dentro de las inversiones programadas destacan la ejecución de los proyectos: (i) explotación de data y data analytics; (ii) gestión de relaciones con socios; (iii) firma digital; y (iv) renovación de equipo de telecomunicaciones.

Lo anterior, en el marco de inversiones dirigidos hacia su transformación digital en beneficio de su gestión operativa, comercial y financiera, lo que permitirá a la Cooperativa atender requerimientos vinculados al actual proceso de cambio regulatorio, y a la generación de bloques de información para la toma de decisiones.

### 3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región.

En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
<b>TOTAL</b>	<b>543,639</b>	<b>362,277</b>	<b>344,144</b>	<b>18,133</b>	<b>21,568</b>	<b>343,573</b>	<b>61,097</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1 Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

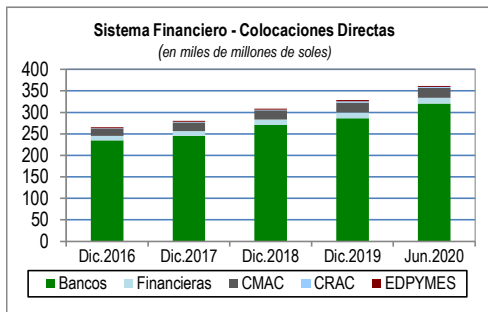
A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la



futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.



Fuente: SBS

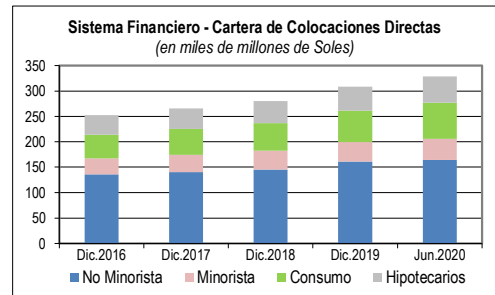
Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.

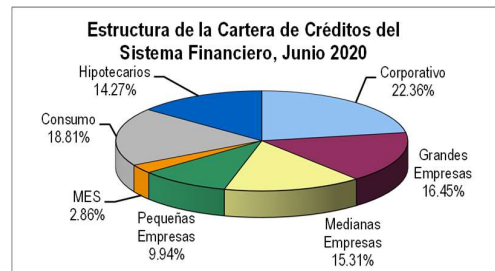
La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte

impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).



Fuente: SBS

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

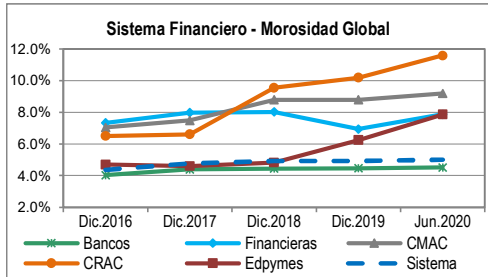
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses

debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



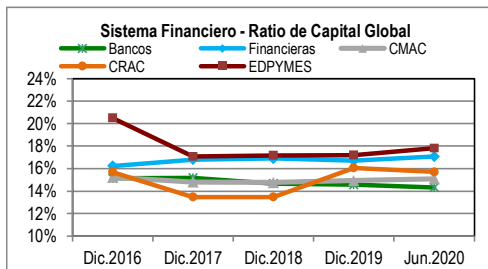
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

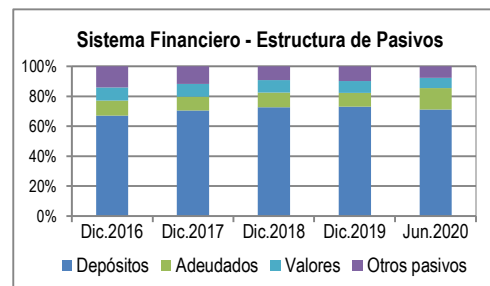
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



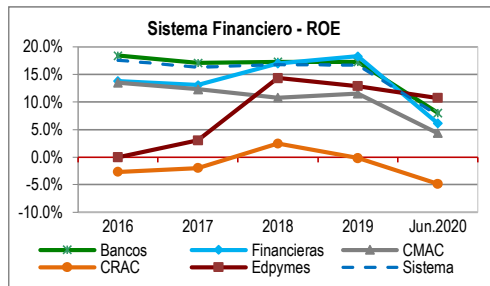
Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.



Fuente: SBS

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

Los activos totales de Abaco presentan una evolución favorable, reportando en los últimos cinco años un crecimiento promedio anual de 10.35%. En particular, a junio del 2020, la evolución de los activos fue menor (+1.17% respecto a diciembre del 2019) debido a la actual coyuntura, que no permitió el desarrollo normal de la actividad comercial de la Cooperativa, como parte de un efecto sistémico producto del estado de emergencia derivada de la pandemia del COVID-19. La dinámica del negocio, determinó el menor requerimiento de recursos líquidos (disponible + inversiones), registrándose una contracción de 14.97% respecto al obtenido a diciembre del 2019. A junio del 2020

la cartera bruta de colocaciones ascendió a S/ 1,340.34 millones, 4.17% superior al saldo de cartera reportado a diciembre del 2019 y 11.60% superior al saldo de cartera generado a junio del 2019. Lo anterior fue impulsado por el mayor saldo de la cartera empresarial, principalmente mediana y pequeña empresa, ésta última, gracias a la participación de la Cooperativa en el programa del Gobierno mediante el Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE de Cofide (D.U. N° 029-2020, aprobado el 20.03.2020) por S/ 3.10 millones, habiéndose desembolsado a junio del 2020 cerca de 60% de lo obtenido en subasta.

La Cooperativa a su vez, incrementó el saldo de los créditos otorgados a socios, en el marco de una campaña especial para asociados con buen nivel de comportamiento de riesgo. A través de la Unidad de Segmento Institucional, Abaco mantiene desde junio del 2014 un contrato de compraventa de cartera (aprobado por Resolución SBS N° 1885-2014) mediante el cual, ingresa mensualmente a la cartera de la Cooperativa, créditos Cofigas en situación Normal, los cuales son renovados periódicamente. En el primer semestre del 2020 estas operaciones representaron cerca de 0.93% de la cartera directa, similar a lo registrado a junio del 2019 (0.92% de la cartera directa).

En correspondencia con las acciones de contención para afrontar la actual coyuntura, la SBS estableció medidas de excepción y de carácter prudencial para la gestión de cartera (Oficio Múltiple Nro. 11162-2020-SBS así como sus ampliatorias y modificatorias), a los que la Cooperativa se acogió, pudiendo reprogramar a junio del 2020, a 4,758 socios, cuyo saldo de cartera fue de S/ 821.99 millones, equivalente a 61.33% de la cartera directa.

A la fecha de análisis, 64.04% de la cartera se encuentra denominada en moneda extranjera (63.58% y 63.92% al cierre del 2019 y 2018, respectivamente).

El crédito promedio de desembolso de Abaco es elevado (S/ 179 mil vs. S/ 174 mil y S/ 172 mil a diciembre del 2019 y junio del 2019, respectivamente) lo que guarda relación con las acciones comerciales adoptadas en el semestre, así como a las limitaciones propias en la captación de nuevos asociados.

La Cooperativa viene desarrollando un plan de captación de asociados que potencialmente pueda tener una posición activa como socios.

En relación a la cartera afectada por el FEN, a junio del 2020 el saldo de la cartera expuesta representó 1.4% de la cartera directa (1.3% de la cartera directa al cierre del diciembre del 2019), de la cual 91% ha mantenido su calificación.

**Riesgo de la Cartera de Colocaciones**

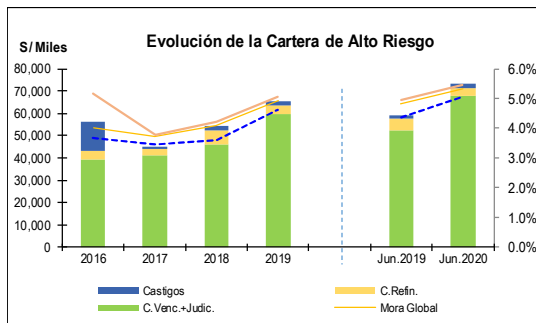
				Sistema		
	2018	2019	Jun.2020	2016	2017	2018 *
Pérdida Potencial	1.99%	2.50%	2.72%	3.11%	3.33%	2.97%
Venc.+Judic./Coloc.+Contingentes	3.57%	4.61%	5.02%	5.43%	5.85%	5.17%
Venc.+Judic./Coloc.Brutas	3.59%	4.63%	5.05%	6.09%	6.08%	5.25%
Venc.+Judic.+Ref./Coloc.Brutas	4.10%	4.92%	5.32%	7.01%	6.86%	6.09%
Venc+judic+refin+castigos/Coloc. Brutas+ castigos	4.21%	5.06%	5.46%	-	-	-
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	4.04%	4.86%	5.28%	8.16%	8.84%	7.38%
Generación total/Prov.	291.04%	215.52%	106.81%	174.41%	170.49%	182.41%
Prov./Venc.+Refin.	124.14%	115.55%	113.38%	112.48%	116.76%	119.91%
Venc.-Prov./Patrimonio	-15.09%	-10.17%	-9.80%	-6.90%	-7.59%	-8.82%
Venc.+Ref.-Prov./Patrimonio	-9.98%	-7.39%	-7.11%	-3.37%	-4.55%	-5.22%
<b>Estructura de la Cartera</b>						
Normal	92.64%	88.97%	88.86%	88.41%	88.79%	89.56%
CPP	1.94%	5.23%	4.31%	3.83%	3.92%	3.38%
Deficiente	1.37%	0.78%	1.59%	1.12%	1.13%	1.51%
Dudoso	0.22%	1.18%	0.52%	1.55%	1.31%	1.50%
Pérdida	3.83%	3.84%	4.72%	5.09%	4.85%	4.05%

\* Últimos EE.FF. reportados por el supervisor.

La cartera atrasada (compuesta por créditos vencidos y en cobranza judicial), continúa con una trayectoria creciente (S/ 67.66 millones, +13.52% respecto al cierre del 2019), explicado por los criterios aplicados para la gestión de recuperación y cobranzas.

La gestión de refinanciados es prudencial, de manera que los ratios de morosidad básica y global alcanzaron 5.05% y 5.32% respectivamente (4.63% y 4.92% al cierre del 2019 respectivamente).

Considerando los castigos acumulados de los últimos doce meses (S/ 1.99 millones a junio del 2020; S/ 1.93 millones al 31.12.2019), el indicador de morosidad se elevó a 5.46% (5.06% al 31.12.2019).



La clasificación de deudores por categoría de riesgo no muestra el deterioro completo de la cartera por el proceso de congelamiento y de reprogramación que se ha realizado en la Cooperativa, por el efecto de la pandemia del COVID-19. Destaca el mayor saldo de cartera con garantía, de manera que 54.83% de la cartera total de créditos de Abaco se

encuentra respaldada con garantías recibidas de los socios (52.58% y 57.08% a diciembre del 2019 y 2018, respectivamente), conformadas principalmente por hipotecas, prendas, fianzas de terceros y valores. Abaco opera con suficiente nivel de provisiones por incobrabilidad crediticia, de manera que a junio del 2020 estas cubrieron 1.13 veces la cartera de alto riesgo (cartera vencida, en cobranza judicial y refinanciada). Ello se traduce en un superávit de cobertura respecto al patrimonio contable de la institución de 7.11% (7.39% a diciembre del 2019), no habiendo constituido en el semestre bajo análisis, provisiones voluntarias.

Abaco cuenta con una cartera de inversiones permanentes (en subsidiarias y asociadas), y negociables por S/ 40.37 millones y S/ 34.04 millones, respectivamente, ésta última representadas por cuotas de participación en el Fondo Gestor Industrial F1, administrado por MGI SAFI S.A., orientado a promover el desarrollo de empresas medianas con potencial de crecimiento. LA SAFI pertenece a MGI Group S.A., donde la Cooperativa mantiene un paquete acciones. Abaco cuenta además con acciones en Inmobiliaria Pardo 200 S.A.C. (12.50%), dedicada a actividades inmobiliarias.

**b. Solvencia**

Abaco financia el crecimiento de sus operaciones crediticias, tanto con recursos provenientes de financiamiento de instituciones financieras locales y del exterior, como con recursos propios de sus asociados.

A junio del 2020, los recursos provenientes de la captación de depósitos de los socios y de los adeudados,

representaron 86.95% y 11.44% del total de pasivos exigibles (depósitos + otras obligaciones + adeudos + otros pasivos), respectivamente (85.78% y 13.22% al 31.12.2019). Los depósitos corresponden a cuentas a plazo, ahorro y CTS, que a junio del 2020 mantuvieron saldos por S/ 1,243.96 millones, S/ 82.41 millones y S/ 11.44 millones respectivamente, +3.25%, -8.86% y +24.52% respecto a los registrados a diciembre del 2019, en correspondencia con la dinámica comercial y en menor medida por el retiro de algunos socios, los que fueron compensados por la captación de depósitos por parte de socios tradicionales y de socios nuevos.

A junio del 2020, los diez y los veinte principales depositantes representaron 27.58% y 36.25% del total de depósitos, respectivamente evidenciando menor dispersión respecto a los niveles alcanzados en el ejercicio anterior (26.36% y 35.61% a diciembre del 2019).

A junio del 2020, el saldo de adeudados fue de S/ 176.09 millones, 12.44% inferior a lo alcanzado al cierre del 2019, por el cumplimiento de pagos y la coyuntura de liquidez. En los siguientes meses, la Cooperativa se encuentra próxima a adquirir nuevos préstamos en moneda nacional y extranjera, entre ellas, dos subordinados por un monto global de US\$ 11.5 millones otorgados por las entidades multilaterales BID Lab y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón ("JICA"), los cuales a la fecha, ya han sido aprobadas por la SBS.

La estructura actual de los adeudados tiene una clara orientación hacia el largo plazo, buscando una menor participación en el corto plazo (5.79% a junio del 2020, 4.92% a diciembre del 2019; 50.10% al cierre del 2018, 60.33% al 31.12.2017 y 67.12% al 31.12.2016).

En referencia a la estructura por monedas, el fondeo estructural (depósitos a plazo + adeudados) fue principalmente en moneda extranjera (59.25% vs. 61.19% al cierre del 2019).

A junio del 2020, la institución contó con un patrimonio de S/ 134.08 millones, que se incrementó 0.69% respecto a diciembre de 2018, favorecido principalmente por nuevas aportaciones de socios.

Destaca el fortalecimiento de la reserva cooperativa en el 2019, por la transferencia de la reserva facultativa, ascendente a S/ 31.30 millones y por incremento propio de dicha reserva aprobado en Asamblea General de Delegados del 11.06.2020 en S/ 4.80 millones. El esquema cooperativo en el que opera la institución no permite el fortalecimiento acelerado del patrimonio, pues se realiza en base a aportes de cuotas sociales que son de bajo monto.

La incorporación de tres créditos subordinados para el cálculo del patrimonio efectivo concertados con el Fondo Desjardins mediante su filial Gestión Fodini por US\$ 1.5 millones a 6 años, INCOFIN por US\$ 3.00 millones a 6 años, y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US\$ 5 millones, a vencer en el 2024, sumado al esfuerzo comercial de captar nuevos asociados generó que el nivel de respaldo de las colocaciones respecto al patrimonio, medido a través del ratio de capital global fuera de 10.06% encontrándose por encima del límite mínimo de 7%, en el marco de la adecuación establecido en la Ley 30822 (límite ajustado por la SBS a diciembre del 2022 >6%). La administración de Abaco continúa aplicando acciones de fortalecimiento a nivel patrimonial, mediante el fomento a la captación de nuevos asociados, que además permitan contribuir en el incremento de las fuentes de financiamiento para sus operaciones.

#### Indicadores de Adecuación de Capital y Riesgo de Iliquidez

	2018	2019	Jun.2020	Sistema		
				2016	2017	2018 *
<b>Adecuación de Capital</b>						
Tolerancia a Pérdidas	10.38%	11.57%	12.34%	22.40%	23.25%	21.41%
Endeudamiento Económico	8.63	7.64	7.10	3.46	3.30	3.67
Ratio de Capital Global **	12.03%	9.59%	10.06%			
<b>Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria</b>						
Liquidez básica sobre pasivos	0.52	0.34	0.02			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.05	0.82	0.04			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.61	-0.27	-0.56			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	-1.28	-0.24	-0.56			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.18	-0.05	0.09			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	1.49	-0.46	0.67			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Económico	1.15	-0.08	0.25			

\* Últimos EE.FF. reportados por el Supervisor.

\*\*En correspondencia a la Ley 30822 que modifica el cálculo del Patrimonio Efectivo. La SBS ha otorgado un periodo de adecuación: a diciembre 2019 >7%; a diciembre del 2021 >8%; a diciembre del 2023 >9% y a diciembre 2014 >10%.



Los préstamos subordinados deben cumplir con obligaciones de información y resguardos financieros los cuales a junio del 2020, Abaco cumple.

Considerando el escenario actual, la Cooperativa se encuentra en conversaciones con sus proveedores de fondos, respecto al cumplimiento de resguardos financieros hacia el 2021, de manera que se establezcan nuevas condiciones y no gatillar algún incumplimiento.

La Cooperativa cuenta con nuevos acuerdos subordinados firmados con: (i) el Laboratorio de Innovación del BID (BID LAB) por US\$ 1.5 millones destinado al desarrollo de sus asociados y para el apoyo de cadenas productivas en el sur del país; y (ii) la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), por US\$ 10 millones, destinados al desarrollo de sus asociados y para el apoyo al sector rural del país (mediana, pequeña y micro empresa).

Estos dos préstamos subordinados serán desembolsados en lo que resta del 2020 y por un plazo de 10 años, cada operación.

La Cooperativa se encuentra también próxima a recibir desembolsos de otras entidades como Responsibility, Banco Occidente e INCOFIN por una suma total de US\$ 18.5 millones.

#### c. Liquidez

A junio del 2020 Abaco disminuyó su requerimiento de recursos líquidos (disponible + inversiones), registrándose una contracción de 14.97% respecto a la alcanzada a diciembre del 2019, debido a la coyuntura particular derivada de la crisis sanitaria del COVID-19.

Estos recursos permiten la expansión de las operaciones de la institución, y continuar con el fortalecimiento de la cartera de inversiones, compuesta principalmente por la participación en empresas vinculadas, cuyo portafolio se encuentra en revisión, en correspondencia con el interés de mantener inversiones rentables, bajo una perspectiva conservadora.

La estructura de vencimiento de los activos y de los pasivos a un plazo menor a 30 días a junio del 2020 mantiene su recuperación respecto a descalces históricos, favorecido por la estructura actual de fondeo, que registra depósitos con vencimiento a mayores plazos.

Los recursos de corto plazo (entre 30 a 90 días) mantienen un descalce histórico, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, de manera que el ratio de liquidez de corto plazo/ patrimonio económico presenta una descubertura de 0.56 (0.24 al 31.12.2019). A plazos mayores a 90 días, la Cooperativa cuenta con ciertos descalces, los que son cubiertos por saldos acumulados generando una cobertura del patrimonio económico de 0.67 veces

(descubertura de 0.46 veces al 31.12.2019). Este escenario se presenta básicamente por el enfoque de captación y colocación de la Cooperativa, así como por la estructura de vencimiento de los adeudos.

Abaco continúa trabajando en el balance de los flujos en los diferentes tramos a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP), de manera que ante un escenario de estrés, pueda enfrentar de mejor manera los mayores requerimientos de fondeo, principalmente a plazos inmediatos, y responder con eficacia a sus estrategias comerciales, buscando incrementar el número de asociados.

En cuanto a la gestión de liquidez, a junio del 2020 registra una liquidez promedio en moneda nacional y en extranjera de 16.97% y 20.55%, respectivamente (39.53% y 25.07% al cierre del 2019, respectivamente).

#### d. Rentabilidad y eficiencia

Los ingresos financieros obtenidos a partir del desempeño de la cartera de colocaciones de Abaco, se han visto afectados a junio del 2020, debido a la coyuntura actual que ha impactado su gestión comercial, debiendo gestionar tasas competitivas, de mercado.

De este modo, los ingresos financieros de Abaco a junio del 2020 alcanzaron S/ 71.53 millones (neto de ingreso por tipo de cambio), 11.22% inferiores respecto a lo registrado a junio del 2019.

La gestión del gasto financiero a junio del 2020 creció 3.16% respecto a junio del 2019, en función a la gestión comercial para captaciones con asociados y por el costo de adeudados con instituciones financieras a plazos mayores. En menor medida, se observan gastos inherentes a la adquisición de cartera a Acceso Crediticio.

Ello determinó un margen operacional financiero de S/ 18.82 millones (-36.17%), que representó 26.31% de los ingresos financieros. Luego de gastos por comisiones, el resultado operacional bruto ascendió a S/ 17.87 millones (S/ 27.89 millones a junio del 2019).

72.45% del resultado operacional financiero fue absorbido por gastos de apoyo y depreciación, los que se vienen gestionando con austeridad, generando una utilidad operacional neta de S/ 4.24 millones (-57.31% respecto a junio del 2019).

La utilidad neta obtenida luego de gastos no operacionales, sumada al requerimiento de provisiones en el periodo por deterioro de cartera e impuestos, alcanzó a S/ 170 mil, 97.36% inferior a lo registrado a junio del 2019 (S/ 6.44 millones).

Debido a lo anterior, los índices de rentabilidad presentan deterioro en relación a similar periodo comparable, al igual

**Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa**

	2017	2018	2019	Jun.2020	Sistema		
					2016	2017	2018 *
<b>Rentabilidad</b>							
Utilidad Neta/Ing.Financieros	9.83%	11.10%	5.91%	0.24%	8.60%	7.20%	9.15%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	42.56%	41.29%	35.81%	26.31%	58.90%	57.60%	57.91%
Resul. Operac. neto / Capital	34.29%	32.15%	21.47%	6.57%	14.00%	12.93%	14.07%
Utilidad Neta / Capital	15.97%	17.27%	8.27%	0.26%	5.58%	4.60%	5.94%
ROE	13.08%	13.74%	7.21%	0.25%	4.98%	4.21%	5.85%
<b>Eficiencia Operacional</b>							
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	2.43%	2.36%	2.44%	2.18%	6.10%	6.24%	6.04%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	46.58%	46.27%	54.75%	76.31%	64.29%	65.46%	63.05%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	23.89%	24.52%	29.31%	41.90%	31.92%	32.70%	32.25%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	21.11%	20.51%	23.05%	32.13%	27.20%	27.48%	26.27%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	134.29	133.79	140.35	128.00	37.19	42.93	44.53
Gtos. Generales / No. de Oficinas (MS/)	5,991.25	6,210.50	6,345.50	5,742.49	435.90	427.46	423.91

\* Ultimos EE.FF. reportados por el Supervisor.

que algunos indicadores vinculados a la medición de la eficiencia operacional, debido al efecto de la contracción de ingresos por la pandemia del COVID-19.

## 5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Control de Riesgos tiene a su cargo la identificación, la evaluación y el monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, los que principalmente están vinculados a riesgo crediticio, riesgo de mercado y liquidez, y riesgo operacional.

La gestión de riesgos de la Cooperativa se lleva a cabo a partir de noviembre de 2007, inicialmente, desde la División de Auditoría Interna, hasta que en el 2009 se instituyó como unidad independiente. Orgánicamente, la Gerencia de Control de Riesgos se encuentra subordinada a la Gerencia General, y funcionalmente, reporta al Comité de Riesgos, el cual se encuentra conformado por la Gerencia de Control de Riesgos y, por al menos, un miembro del Consejo de Administración, así como las demás gerencias, quienes se reúnen mensualmente para definir el nivel de tolerancia y de apetito al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir, establecer las medidas correctivas a aplicarse en caso de existir desviaciones, evaluar los requerimientos de capital de la institución para enfrentar los riesgos, y llevar a cabo prácticas orientadas a la Gestión Integral de Riesgos.

Desde sus inicios, esta Gerencia se encuentra gestionada por el Sr. Fernando Córdova, contando para el desarrollo de sus labores con un equipo de funcionarios para el análisis del riesgo estructural (de liquidez y de mercado), del riesgo operacional y del riesgo crediticio.

La División de Riesgos se encarga de la elaboración de reportes a ser presentados al Comité de Riesgos, y a partir del 2019 a la SBS.

La División de Riesgos ha incorporado, en base a una asesoría externa, los criterios de la Gestión Integral de Riesgos, identificando los niveles de riesgos, definidos en manuales, de acuerdo a su tipología.

### a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

Abaco fomenta la cultura de ahorro entre sus asociados a partir de depósitos de ahorro y del aporte mínimo de cada uno como condición para acceder a un préstamo. Ello permite que el socio inicie su historial crediticio y proporcione una idea inicial de su capacidad de pago como sujeto de crédito.

Luego de la aprobación del crédito por parte de la División de Negocios, la División de Control de Riesgos evalúa el cumplimiento de políticas y procedimientos del proceso crediticio, supervisando además la correcta documentación del archivo del crédito del socio y el sistema de garantías que respalde dicha operación, que podría ser: (i) garantía de depósitos, que es uno de los pilares del esquema cooperativo; (ii) garantía hipotecaria, conformada por los bienes inmuebles que son financiados con los créditos hipotecarios; y (iii) fianzas y avales, que corresponden a garantías solidarias de otros asociados que respaldan ciertos productos crediticios otorgados por la institución.

Abaco cuenta con el Manual de Políticas de Créditos, el cual está sujeto a revisiones por parte del Comité de Créditos, lo que no excluye que la División de Negocios o áreas relacionadas propongan cambios, en mejora de esta herramienta de gestión.

El Reglamento de Créditos cuenta con ciertas adecuaciones establecidas en la Res. SBS N° 3780-2011 (que establece adecuadas prácticas de control de riesgo crediticio, las que deben regirse a través de un estándar definido en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos) en cuanto al

desarrollo de metodologías para la medición de sobreendeudamiento, riesgo cambiario, entre otros. En cuanto a lo dispuesto en la Res. SBS N° 11356-2008 referida a la nueva clasificación de la cartera de créditos, la Cooperativa presenta mayores avances.

En apoyo a la gestión del riesgo crediticio, se creó en el 2013, la Gerencia de Recuperaciones. Esta unidad ha establecido políticas y procedimientos para la cobranza y recuperación de créditos, contando además con asesoría externa, para los casos que siguen procesos judiciales.

#### b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

El riesgo de mercado está vinculado a las fluctuaciones de los precios de mercado como la tasa de interés y el tipo de cambio cuya exposición debe ser controlado dentro de los parámetros de apetito y tolerancia aceptados por el Consejo de Administración.

El principal riesgo de mercado que enfrenta la institución está relacionado con el riesgo cambiario y con la elevada participación de captaciones y de colocaciones en moneda extranjera.

A junio del 2020, 64.04% de sus colocaciones estuvieron pactados en moneda extranjera (63.58% al cierre del 2019), mientras que 62.70% de las captaciones y adeudados estuvieron denominados en dólares (61.19% al 31.12.2019).

A junio del 2020 la exposición en moneda extranjera mantiene una posición de sobrecompra en ME (menores pasivos que activos en moneda extranjera), equivalente a 7.84%, del patrimonio efectivo de la Cooperativa, encontrándose dentro de los niveles regulatorios (apetito de sobrecompra de 30% pudiendo llegar hasta 50%).

La Unidad de Riesgos cuenta con modelos internos que contribuyen a la gestión de este riesgo, cuyos avances se revisan en el Comité de Riesgo. En ellas se analizan los anexos vinculados a medición de riesgo de tasa de interés en moneda nacional y en moneda extranjera, y las posiciones afectas a riesgo crediticio cambiario (VaR). Se ha desarrollado la metodología de Ganancia en Riesgo (GER) y de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), las cuales se encuentran en los Manuales de Riesgo de Mercado.

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

Abaco cuenta con fondos disponibles suficientes para financiar el crecimiento de sus colocaciones, ya sea por la obtención de líneas de financiamiento para capital de trabajo, como por la captación de depósitos y aportaciones de los socios.

Respecto a los ratios de liquidez, la Unidad de Riesgos realiza ejercicios mensuales para ver la evolución de los ratios promedios mensuales dentro de niveles requeridos por la normativa vigente y los posibles problemas que se puedan presentar.

A junio del 2020, la Cooperativa reportó suficientes niveles promedio de liquidez en moneda nacional (16.97% vs. 39.53% a diciembre del 2019) y en moneda extranjera (20.55% vs. 25.07% a diciembre del 2019), cumpliendo el nivel regulatorio en ambas monedas (8% y 20%, respectivamente).

La Cooperativa no cuenta con líneas exclusivas para afrontar escenarios de iliquidez en moneda nacional y en moneda extranjera, sin embargo, lleva gestionando nuevas operaciones de fondeo.

El Plan de Contingencias por Riesgo de Liquidez, determina acciones para gestionar los requerimientos de fondeo, mejorar la administración del disponible y la reducción del riesgo cambiario.

En junio del 2014, Abaco instituyó el Comité de Activos y Pasivos (COAP), donde mensualmente se efectúa el seguimiento detallado de las variables que intervienen en la gestión de la estructura financiera de la Cooperativa. Recientemente la Cooperativa estableció un Comité Ejecutivo de Liquidez, que se reúne de forma semanal, bajo una perspectiva proactiva frente a la actual situación de liquidez.

Para el calce en términos de plazos entre las operaciones y las obligaciones de la institución, destaca la revisión de la metodología de proyección (elaboración del Anexo 16), donde se registra que Abaco presenta a junio del 2020 cobertura en términos de liquidez inmediata (para plazos hasta 30 días).

Los recursos de corto plazo (entre 30 a 90 días) presentan un descalce histórico, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, de manera que el patrimonio económico presenta una descobertura de 0.58 veces (0.24 veces al 31.12.2019), los que son cubiertos por saldos acumulados. Para mayores plazos, se presenta cobertura del patrimonio económico de 0.68 veces (descobertura de -0.46 veces al 31.12.2019), producto del enfoque de captación y colocación de la Cooperativa, así como la estructuración de vencimiento de adeudos.

#### d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

El crecimiento mostrado por la institución en los últimos años ha estado acompañado por mayores requerimientos operacionales, tanto tecnológicos, como de procesos, los cuales están siendo cubiertos paulatinamente.

Abaco inició en el 2013, el mapeo de procesos que ayuden a determinar su viabilidad, en función al costo de implementación de las acciones de control de riesgos ponderadas respecto del beneficio obtenido con el seguimiento de los riesgos y la aplicación de medidas de prevención y mitigación de impactos. A partir de ello, se identificaron 18 macro procesos, construyéndose la Matriz de Riesgos Operacional de la institución, la cual es revisada y actualizada en base a la información captada por el Comité de Riesgos, utilizando para ello la metodología correspondiente al estándar australiano.

En octubre del 2014 Abaco nombró un funcionario a dedicación exclusiva, quien llevó a cabo el relevamiento de la información y la capacitación del riesgo operacional a todo el personal de la Cooperativa, que permitió la alimentación de la base de datos de incidencias.

Las inversiones realizadas referidas a mejoras en seguridad física, perimetral y de la información (*Datacenter*), contribuyen a cubrir los requerimientos de la División de Control de Riesgos. La Cooperativa cuenta actualmente con un *site* de contingencias, ubicado en Lima (Santiago de Surco).

A raíz de la pandemia del COVID-19 la Cooperativa llevó a cabo la identificación de posibles riesgos a los que podría estar sujeto a raíz de la implementación del trabajo remoto en cumplimiento de las normativas emitidas por el Estado. En el primer semestre del 2020, se reportaron 2 eventos de pérdida, con impacto material mínimo.

Abaco identificó además avances en los planes de acción, identificándose si están asociados a: riesgo administrativo, riesgo tecnológico y riesgo de proveedor. A junio del 2020 la Cooperativa estableció 164 planes de acción, 73% de éstos concluidos, 15% en proceso y 12% pendiente.

A nivel de procesos, la Unidad de Riesgos cuenta con el Manual de Riesgo Operacional donde se establecen las estimaciones de riesgo para eventos de pérdida, contando para ello con talleres para identificarlos y cuantificarlos.

#### e. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Abaco no está afecta al riesgo país pues no realiza operaciones con empresas domiciliadas en el exterior, ya que todas sus operaciones son con personas naturales o jurídicas domiciliadas y que operan en el Perú.

#### f. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 2660-2015)

Abaco ha designado a un ejecutivo de rango gerencial para desempeñar el cargo de Oficial de Cumplimiento del Sistema

de Prevención de Lavado de Activos, responsabilidad que a partir del 2019, desempeña a dedicación exclusiva. Para la ejecución de sus labores, cuenta con un equipo de personas conformado por: un Oficial de Cumplimiento Alterno en caso de ausencia temporal del titular, un Analista de Cumplimiento, un Asistente de Cumplimiento (actualmente vacante) y un Practicante de Cumplimiento. En cuanto a recursos tecnológicos, el área cuenta con soluciones desarrolladas por el área de TIC, así como el buscador Inspector, acceso a Reniec y central de riesgos. La Unidad emplea otras fuentes de información abiertas como Essalud, SUNAT, entre otras.

Orgánicamente depende del Consejo de Administración, por lo que, tanto este organismo, como el Oficial de Cumplimiento, participan activamente en el diseño e implementación de dicho sistema.

Semestral y anualmente, el Oficial de Cumplimiento elabora los informes del área, en conformidad con los avances al Plan Anual de Trabajo (aprobado por el Consejo de Administración), informando de dichos avances al Consejo de Administración, los mismos que son remitidos a la SBS. A agosto del 2020, dicho plan se encuentra en un grado de avance de 64%. En cuanto al Plan de Capacitaciones, se cumplieron en su totalidad las correspondientes al área de PLAFT, a los nuevos colaboradores y directivos, a las áreas de mayor exposición. Respecto a la capacitación general anual a todos los trabajadores, se encuentra pendiente de ejecución.

El Oficial de Cumplimiento participa como miembro en el Comité de Continuidad de Negocio y de Seguridad de Información, el que se lleva a cabo en forma trimestral y mensualmente participa como invitado en los Comités de: ALCO, Comercial y de Riesgos. Tanto, el Reglamento de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, como el Código de Conducta, han sido adecuados a la Resolución SBS N° 5060-2018 "Reglamento para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público". El área de Cumplimiento cuenta con documentos complementarios y específicos, así como procedimientos guía y formatos complementarios para el desarrollo de sus actividades.

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con el "Registro de Operaciones" (RO) por operaciones iguales o superiores a US\$ 5 mil, ya sea por importe global o que en el día sumen o superen esa cantidad; y por operaciones efectuadas en un mes de una o varias personas, que beneficien a una sola persona, por un monto superior a US\$ 20 mil. La Cooperativa genera y almacena estas operaciones en el

SIAF, cuya copia de seguridad se realiza diariamente. El área de Cumplimiento cuenta además con reportes de automatización básica, por lo que se encuentra participando en un proyecto de desarrollo propio, en paralelo con los proyectos de transformación digital de la Cooperativa.

De encontrarse una operación sospechosa, ésta es comunicada en el "Reporte de Operaciones Sospechosas" (ROS).

En conformidad con su política, no se reportaron socios excluidos del registro de operaciones.



**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Estabilidad y experiencia en gobernabilidad de los miembros de los diferentes Consejos de la Cooperativa.
- Operación que busca adecuarse al total cumplimiento de los estándares normativos.
- Diversificación y mejora de plazos en su estructura de calces, con orientación de su fondeo, al largo plazo.
- Alianzas con otras cooperativas a nivel nacional.
- Nivel de cartera crediticia y de depósitos la mantiene como una de las empresas líder en el sistema.
- Estructura organizacional flexible, adecuada para sus operaciones.
- Importantes inversiones en tecnología de la información y en comunicaciones.
- Supervisión directa por parte de la SBS, a través de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas (SACOOB), incluyendo tópicos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo PLAFT.

**Riesgos**

- La fluctuación del dólar estadounidense puede afectar la capacidad de pago de sus deudores (64.04% de la cartera). A junio del 2020, la cartera en dólares, encuentra garantizada en 70.88%.
- Los niveles actuales de morosidad de la institución, que continúan una trayectoria creciente, y que pueden continuar siendo afectados debido a escenarios de mayor estrés por el escenario actual de la pandemia del COVID-19.
- Crédito promedio y de depósitos, puede limitar la capacidad de respuesta ante escenarios de deterioro.
- Niveles de rentabilidad inferiores respecto a años anteriores, como consecuencia de la contracción de los ingresos, por efecto del COVID-19.
- La institución requiere continuar fortaleciendo los procesos de gestión de control, de gestión de reportes.
- Fuerte competencia en mercados de influencia.
- Incertidumbre sobre el futuro desempeño de la economía por el impacto del COVID-19, lo que puede afectar los mercados financieros reales.

## Simbología

### Fortaleza Financiera

**B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## Principales fuentes de información

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco
- Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú - FENACREP
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.